

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29162** CITHARA COCINA Y BAÑO, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda 272/09, Ejecución 129/09 y acumuladas 158/09 y 118/10 seguido a instancias de José Vicente Tenelema Manobanda contra "Cithara Cocina y Baño, S.L." sobre despido, se ha dictado Resolución de fecha 22 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Cithara Cocina y Baño, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 26.891,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100070228-1